



Editoriales y Artículos de Opinión

05 de febrero del 2025

PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN...

10. Este día, se conmemora el 108 aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de 1917 en Querétaro. Dicho evento protocolario tendrá un **distintivo**: la presidente de México, **Claudia Sheinbaum Pardo no invitó a ningún integrante** de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SC-JN), **-ni los ministros afines a la cuarta transformación-**. Al solemne acto acudirán integrantes del Poder Judicial y Legislativo. El argumento que da la **doctora Sheinbaum** es que los **ministros no han respetado a los otros poderes**. ¡El que entendió, entendió!

CIFRA RÉCORD DE REMESAS EN 2024

9. Una vez más los **migrantes mexicanos** ponen en el **ejemplo** de su **importancia** para la **estabilidad económica, financiera y social** de México. De acuerdo con el **Banco de México (BM)**, nuestro país recibió **64 mil 745 millones de dólares** en 2024, una cifra récord en más de **10 años consecutivos**. No queremos pensar, **qué pasaría si el fenómeno de envío de dólares se revierte** de manera **abrupta**, es decir, que los **mexicanos (as)** en los EU **dejen de mandar su dinero a sus familias** al país. Por cierto, **Guanajuato y Michoacán** fueron los **estados que más dólares recibieron**. ¡Los migrantes son la Ley!

PARA ZACATECAS CUÁNTOS DÓLARES

8. También de acuerdo con el Banco de México (BM), a **Zacatecas** llegaron **mil 900 millones de dólares** en 2024. Sin duda, el **envío de remesas** mes con mes, **representan un gran apoyo** para las familias de **municipios y sus comunidades**. La misma reflexión, la **aportación de la comunidad migrante** a la entidad es **invaluable**, en un estado con **tantas necesidades**. Aún con todo y pese a todo, se espera, que **este 2025 el comportamiento se mantenga**, aún con las **amenazas de Donald Trump**. Sin embargo, se advierte un año **sumamente complicado** para los **migrantes**. ¡Nos referimos a los repatriados que habrá!

DEFENDER EL NOMBRAMIENTO

7. Los que **no quitan el dedo del renglón**, en que la construcción del **segundo piso** (viaducto elevado) **no debe de construirse** son los integrantes de la **Ciudadanía Participativa de Zacatecas AC**, que-



GERARDO DE ÁVILA

nes aseguraron que el tema de los **amparos** sigue su curso. Argumentan que los **rechazos** de la autoridad sólo son de **forma y no de fondo**. Insisten en que gastar **3 mil 700 millones de pesos** en el segundo piso es **desaprovechar los recursos** que se podrían usar en **obras que verdaderamente necesita Zacatecas**. Hicieron un llamado a los **artistas zacatecanos** para defender el nombramiento de **Patrimonio Cultural de la Humanidad**. ¡También pidieron encuestar a la sociedad!

MARCHAN LOS TECNOLÓGICOS

6. Un **nutrido contingente** del SITCECyTEZ (que como 400) **salieron a marchar** al bulevar y las calles del centro de la ciudad para **exigir el pago** de las **Medidas del Bienestar y de Política Salarial**. Por lo pronto, vamos a ver si la **nueva titular** de Educación de Zacatecas (**SEZ**), **Gabriela Pinedo Morales** se estrena arreglando el **problema** de los Colegios. **Hubo mesas de diálogo**, pero, hasta lo que conocemos **no se avanzó mucho**, por lo que, **no se descarta** que los **maestros regresen pronto a las calles**. Alrededor de **unos 13 mil alumnos** se **vieron afectados**. ¡A ver secretaria Pinedo ahí está ese torllo!

PRIMER DÍA, OPINIONES ENCONTRADAS

5. Ayer comenzaron las **preinscripciones** en Zacatecas. El **sistema se abrió a las 10 de la mañana**. Como **siempre ocurre rondaron las dos versiones**. Desde **aquellos padres de familia** que **no tuvieron problema** para ingresar al sistema y **preinscribir a sus hijos (as)**, hasta **aquellos**, que se **quejaron amargamente** porque **no pudieron entrar a la plataforma electrónica**. Es recomendable **armarse de paciencia** y continuar estos días con el proceso de **preinscripción**. Es probable, que la secretaria de Educación, **Gabriela Pinedo Morales** tenga la información de los **pormenores del primer día**. ¿Verdad secretaria?

LA BUAZ SE REPORTA LISTA

4. De todos modos hoy lo vamos a preguntar. A reserva de equivocarnos, pero **no tenemos conocimiento** que indique que algún (a) **hijo (a) de migrantes deportado** haya sido inscrito en este comienzo del ciclo escolar. **Lo que si conocemos**, es que, el **rector** de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ), **Rubén Ibarra Reyes** se **reporta listo para recibir a aquellos hijos de migrantes** que, por las medidas migratorias de **Donald Trump sean repatriados** a México, por ende, al estado de Zacatecas. ¡Es buena noticia saber que la universidad les abrirá un espacio!

A VER SI NO SE LLEVAN ELEMENTOS

3. Elementos del Ejército Mexicano y la Guardia Nacional de varios estados del país están siendo **desplazados** a las seis fronteras que tiene México con los Estados Unidos como parte de los compromisos que hizo la presidenta **Claudia Sheinbaum** con su **colega Donald Trump**. Vamos a ver, si a **Zacatecas no lo desmantelan** para enviar **desde aquí también a elementos**. Lo decimos, porque **preocuparía** que se **desatienda la seguridad**, en estos momentos, que **se supone hay buenas noticias**. ¡La instrucción es poner en las fronteras a 10 mil soldados y guardias nacionales!

PRESIONAN MÁS LOS FRIJOLEROS

2. Escala el **problema** de los **frijoleros** con **Segalmex**. Ayer tomaron por **varios minutos las carreteras** allá por rumbo a **Sombrerete**. El argumento: que **no han abierto los centros** de acopio para recibir el frijol, como era el compromiso. ¡Los **frijoleros** requieren de su dinerito!

EL DATO:

1. **Unos 13 mil estudiantes** de CECyTEZ y Telebachilleratos se **vieron afectados** con las **protestas** de los sindicatos. Se supone, que este día, **retomaron sus clases**. ¡Hay problemas de pago!

YA MITAD DE SEMANA

0. Ya **mitad de semana**. Vamos a ver cómo se pone el evento oficial de la **Promulgación de la Constitución de 1917** aquí.

HASTA MAÑANA.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Los cambios para evolucionar
y los relevos para superar

Cuando el gobernante anuncia que hará cambios en su gabinete es porque siente un potencial de inestabilidad en algunas áreas y necesita impulsar relevos que apuntalen la gobernanza y de inmediato entre la población, se generan expectativas para entrever que vengan cambios que signifiquen superación, que traduzcan evolución del quehacer político y gubernamental, para que sea reproducida una imagen más consolidada del gobierno y un liderazgo con mayor capacidad de control del panorama político actual y de las crisis o conflictos que por sus alteraciones provocan incertidumbre en la conducción y forman diques al crecimiento y desarrollo integral del estado.

Así por ejemplo, la llegada del General Arturo Medina Mayoral a la Secretaría de Seguridad Pública, ha sido un acierto que la sociedad reconoce, porque desde el primero de febrero de 2023 que tomó posesión, su estrategia ha hecho que Zacatecas abandonara los primeros lugares en violencia e inseguridad, ha sido el ejecutor del año de la paz por la reducción de homicidios en 70 por ciento, fue un relevo evolucionista; el cambio en la Secretaría General de Gobierno el 5 de abril de 2023, de Rodrigo Reyes Mugüerza por Gabriela Pinedo Morales, ha sido innegable superación, porque se retomó la inteligente y cotidiana interlocución con todos los sectores de la sociedad, con partidos, organizaciones sociales y no gubernamentales, con los municipios y los legisladores federales y locales, tareas que se habían abandonado.

MAYOR TRASCENDENCIA

Después de su segundo informe de gobierno y como lo había anunciado, David Monreal Ávila designó a José Luis de la Peña como Secretario de Obras Públicas y a Luz Eugenia Pérez Haro en la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial, dos elementos que no han tenido mayor trascendencia y en el caso del primero, su manejo del viaducto elevado ha sido errático, cuyos efectos se advierten dañinos para la imagen institucional de un gobierno que intenta la modernización de la vialidad.

Tras la renuncia en julio del año pasado, de Humbelina López en la Secretaría de la Función Pública, que había trabajado con calidad y eficacia y sin alharacas, el 26 de agosto David Monreal nombró a Ernesto González Romo en esa delicada institución cuya esencia es la lucha contra la corrupción y la optimización de la función pública en toda la estructura gubernamental, relevo que más ha resaltado protagonismo, torpezas que más que fortalecer al gobierno abonan al deterioro, un cambio que no ha generado evolución ni superación y si mediocridad.

Así pues, la sociedad zacatecana, los gobernados consideran que David Monreal está obligado a consolidar su poder en este 2025, porque el reto de 2027 es refrendar la gubernatura para dar continuidad al segundo piso de la transformación, y se advierte que las expectativas no son las más favorables, porque las fuerzas opositoras están en condiciones de presentar liderazgos alternativos con capacidad para disputar la gubernatura y la mayoría en la legislatura, ya que tienen el control del corredor económico y electoral.

Rodrigo Sandoval
AlmazánSistema anticorrupción:
¿fracaso o esperanza?

El caso de María es reflejo de la realidad que enfrentan muchas personas tras dedicar tres décadas de su vida al trabajo. Al intentar jubilarse, le exigen un "pago inicial" de 15 mil pesos y otros 15 mil al recibir su pensión. El "gestor" de pensiones le explica que este dinero no es solo para él, sino para sobornar a los funcionarios que agilizarán el trámite.

El caso de María es un reflejo de la realidad que enfrentan muchas personas tras dedicar tres décadas de su vida al trabajo. Al intentar jubilarse, le exigen un "pago inicial" de 15 mil pesos y otros 15 mil al recibir su pensión. El "gestor" de pensiones le explica que este dinero no es solo para él, sino para sobornar a los funcionarios que agilizarán el trámite.

Mi experiencia personal confirma que esta práctica es sistémica. Mi padre fallecido hace más de un año y, hasta la fecha, mi madre no ha recibido su pensión. Varios "gestores" me han sugerido que la única manera de avanzar es presentar una demanda, lo que implica un pago que oscila entre los 3 mil y 10 mil pesos por trámite. He optado por seguir el proceso legal, pero reconozco que la burocracia y la desesperación hacen que muchas personas consideren estas opciones.

CORRUPCIÓN EN LA CALLE

Esta es la corrupción en las oficinas públicas, pero en las calles también tenemos la corrupción de aquellos inspectores que piden dinero a cambio de "dejar en paz" algún comercio cuyas faltas administrativas, de protección civil o algún trámite no está completo o correcto. Estos casos son la punta del iceberg de la corrupción que vivimos los mexicanos todos los días. ¿Qué ha hecho el gobierno para frenar la corrupción?

SISTEMA ANTICORRUPCIÓN

Lo cierto es que el Sistema Nacional Anticorrupción comenzó en el 2016 y después se replicó en los estados. En cada estado,

no solo contamos con una política pública anticorrupción, sino con varias herramientas para combatirlo: desde una Comité Coordinador que agrupa varias secretarías estatales; un sistema de fiscalización y un sistema municipal anticorrupción; así como una plataforma digital estatal que se encuentra en desarrollo cuyo objetivo será compartir información gubernamental en esta materia. Y finalmente un comité de participación ciudadana donde los ciudadanos: empresarios, expertos, personas de la sociedad civil, aportan ideas a estos organismos para combatir la corrupción.

Si tenemos todo esto ¿Porqué parece que la corrupción crece en lugar de disminuir? ¿Porqué la ciudadanía sigue enfrentando la corrupción en la vida diaria?

No tengo las respuestas a estas preguntas, lo cierto es que el cáncer de la corrupción tiene múltiples causas, muchas caras y facetas. Una de estas causas es la cultural. Los mexicanos hemos "normalizado" la corrupción. Hemos aceptado - de mala gana - que no podemos avanzar en la relación con el gobierno sino es participando de los actos de corrupción. María nunca obtendrá su jubilación y yo la pensión de mi padre sino "pagamos" los sobornos de la corrupción.

Si esta mentalidad no cambia entre ciudadanos y servidores públicos, ningún sistema ni política pública será eficaz. En futuras entregas analizaré otros aspectos clave de la corrupción: contrataciones públicas, redes de corrupción, transparencia gubernamental y el uso de inteligencia artificial en la lucha contra este flagelo.

Contacto: [email:tecnogob@pm.me](mailto:tecnogob@pm.me)



Carlos Puente Salas

Vivienda digna

El primero de febrero iniciamos el segundo periodo ordinario de sesiones. Ese mismo día, las y los diputados federales discutimos y aprobamos una reforma que beneficiará a las y los trabajadores derechohabientes del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT).

Mucho se ha escrito sobre esta reforma en diferentes medios y, también hay que decirlo, se han difundido varias mentiras o información sesgada con la finalidad de espantar a la y los trabajadores. Así, es primordial señalar que el fondo y el ahorro de los trabajadores para vivienda están seguros, son y seguirá siendo parte de su patrimonio y son inviolables. Los trabajadores que decidan no comprar, remodelar o rentar una vivienda pueden retirar los recursos de su cuenta con los rendimientos que se hayan generado hasta esa fecha.

Otro aspecto es que antes de aprobar la reforma, se dialogó con los sectores involucrados: la clase trabajadora, empresarios y funcionarios representantes del Infonavit. Fue un diálogo que enriqueció la reforma y sirvió para hacer ajustes.

LEY DEL INFONAVIT

La reforma a la Ley del Infonavit contempla:

- 1.- garantizar el derecho a una vivienda;
- 2.- crear un esquema para ofrecer vivienda en renta a bajo costo;
- 3.- crear una empresa pública que podrá construir, comprar o remodelar vivienda;
- 4.- establecer prórrogas para el pago de los créditos de vivienda en caso de desempleo;
- 5.- reducir impuestos y trámites para facilitar y abaratar la construcción de vivienda;
- 6.- propiciar la compra consolidada de materiales;
- 7.- vigilar al Infonavit a través de la Auditoría Superior de la Federación, la Secretaría de Hacienda y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores;
- 8.- mantener en los órganos de decisión

La reforma sienta las bases para hacer realidad el plan de construir un millón de viviendas durante los próximos seis años.

del Infonavit -como la Asamblea General, el Consejo de Administración y la Comisión de Vigilancia, entre otros- la composición tripartita, con igual número de representantes de los trabajadores, los patrones y el Gobierno;

9.- contribuir a la generación de empleos en los estados y municipios y,

10.- impulsar el crecimiento regional y la economía nacional.

La reforma sienta las bases para hacer realidad el plan de construir un millón de viviendas durante los próximos seis años.

FUTURO VERDE

Expreso mi reconocimiento a nuestra presidenta Claudia Sheinbaum por los acuerdos alcanzados con el Presidente de Estados Unidos. La Presidenta actuó como Jefa de Estado y demostró liderazgo, responsabilidad, templanza y visión de futuro. Las y los diputados federales del Partido Verde, junto con nuestros aliados de Morena y el Partido del Trabajo, impulsaremos a través de las diferentes herramientas que tenemos como las iniciativas de ley, la diplomacia parlamentaria y el presupuesto, las soluciones requeridas en materia de migración, seguridad y comercio. El objetivo es fortalecer la posición de México ante la renegociación del T-MEC y convertir a la región de América del Norte en uno de los polos de desarrollo, seguridad y bienestar más importantes del mundo.

*Diputado Federal.



EL ESPECTADOR
HIROSHI TAKAHASHI

Crece la deuda de ICA con proveedores

La constructora Ingenieros Civiles Asociados (ICA), dirigida por **Guadalupe Phillips Margain**, enfrenta nuevas denuncias por adeudos a proveedores. Más empresas se han sumado al consorcio "Empresarios Afectados por ICA y sus Filiales", elevando la deuda reportada a más de 136 millones de pesos. Las empresas afectadas han trabajado en proyectos como el Tren Maya, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), el Distribuidor Vial Querétaro y el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

Toposervis, empresa de topografía con nueve años de experiencia, reporta la mayor deuda entre los nuevos acreedores, con 11.4 millones de pesos en contratos con filiales de ICA, incluyendo Constructora El Cajón, Compañía Hidroeléctrica La Yesca, ICA Edificio Satélite, ICA Constructora de Infraestructura y Desarrolladora de Infraestructura Puerto Escondido. La empresa prestó servicios en el Tramo 4 del Tren Maya, como bombeo de concreto y construcción de zonas de servicio. A pesar de facturas emitidas desde septiembre de 2023 y retrasos de hasta 18 meses, no ha recibido respuesta. Más de 400 trabajadores han sido afectados.

Mezclas Asfálticas y Caminos S.A. de C.V. reclama 9.8 millones de pesos en adeudos por servicios de renta de maquinaria en el Tren Maya, modernización del AICM y construcción del Distribuidor Vial de Querétaro. Las deudas corresponden a filiales de ICA como Desarrolladora de Infraestructura Puerto Escondido, Península Maquinaria y Equipo Pesado, Holding Prefabricados, Constructora Interurbana de Querétaro e ICA Constructora de Infraestructura.

Infraestructura GS S.A. de C.V., recientemente incorporada al consorcio, reporta un adeudo de 2.3 millones de pesos por la renta de maquinaria utilizada en el Tramo 5 del Tren Maya, en Playa del Carmen. La falta de pago ha afectado su liquidez, obligándola a despidos y venta de activos.

Otros proveedores afectados incluyen KYPCON Ingenieros Civiles, Construcciones Peñascos S.A. de C.V. e ICAPSA Infraestructura de Desarrollo, además del empresario **Marco Antonio Valdez Gutiérrez**. En conjunto, reportan adeudos por 112 millones de pesos en proyectos del Tren Maya y el AIFA, con trabajos de renta de maquinaria, construcción de infraestructura y servicios especializados.

Construcciones Peñascos ha presentado tres demandas judiciales contra filiales de ICA en la Ciudad de México, con los expedientes 521/2024, 522/2024 y 585/2024. Los litigios han enfrentado obstáculos por los constantes cambios de domicilio de las empresas demandadas.

El tema llegó a la conferencia presidencial del 9 de enero, cuando una reportera preguntó a la presidenta **Claudia Sheinbaum** sobre las dificultades de las empresas afectadas. La mandataria declaró no tener conocimiento de los adeudos, pero aseguró que se revisaría el tema.

A pesar de estas declaraciones, los pagos no han avanzado. Ante la falta de respuesta, el representante legal de las empresas, **Jaime Argueta Cid**, anunció movilizaciones en la Ciudad de México, incluyendo bloqueos y paros, para exigir el cumplimiento de los compromisos financieros que han afectado la estabilidad de cientos de trabajadores.

hiroshi@oem.com.mx



Pedro Flores

La Universidad y el gobernador

La Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) es una de las instituciones de educación superior e investigación científica de mayor peso en el bajío mexicano. 81 por ciento de sus profesores de tiempo completo cuenta con doctorado.

De éstos, más de la mitad (56%) cuentan con el reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores. Esto significa que una buena parte de la producción científica en el estado se hace en nuestra universidad.

En días pasados, un excontralor de la UAQ reunió a distintos medios de comunicación locales para revivir una denuncia donde notificaba a la Fiscalía General de la República de un posible desvío de recursos públicos por 320 millones entre 2012 y 2018. En este tiempo ocupó la rectoría el doctor Gilberto Herrera, actualmente diputado electo por el distrito I bajo la sigla de Morena.

El exrector reaccionó aclarando que el monto del proyecto era incorrecto, que los "universitarios responsables lo concluyeron y entregaron satisfactoriamente" y que no ha tenido ningún llamado de la Fiscalía. Expresó además su "amplia disposición e interés" para que el tema sea aclarado y acusa al gobernador Mauricio Kuri de "linchamiento mediático".

Teresa García Gasca, exrectora, tomó posición al reiterar que la UAQ es una "institución responsable y transparente con el manejo de los recursos públicos". Rechazó "tajantemente" la guerra sucia que se ha iniciado contra el exrector y agregó que los funcionarios públicos le están dando un "trato indigno" a la UAQ. Instó a defender su autonomía.

El gobernador Kuri se deslindó del "linchamiento" y negó conocer personalmente al excontralor denunciante. Miembros de Acción Nacional amenazaron con desaforar a Herrera. Silvia Amaya, actual rectora de la UAQ, por su parte dijo: "No tenemos elementos para señalar a nadie, ni siquiera a nuestra institución. Creo que debemos ser respetuosos del proceso mientras no tengamos elementos".

Revivir la noticia de una posible malversación de fondos cuyo avance en el proceso indagatorio se desconoce públicamente y sin veredicto emitido por

algún juzgador, hace pensar en algo plausible: la construcción y empleo de narrativas para interferir en los procesos electorales y locales de 2027. En este camino, la reputación e imagen pública de la UAQ se comprometen.

Parece que los grupos tradicionalistas del poder local que operan dentro y fuera de la UAQ no logran entender cuál es la función de la universidad pública.

Evidentemente, la corrupción y opacidad no pueden ser toleradas dentro de la UAQ, como tampoco su uso político. Normalizar estas prácticas ("así es la grilla") es castigar el pensamiento científico, el mérito del docente y el prestigio del egresado, así como la trayectoria del estudiante y su posibilidad de empleo y reconocimiento.

Todo ello en un ambiente global y nacional adverso. La universidad ha perdido libertad y autonomía a escala mundial. Las relaciones universidad-Estado en México se complican por recortes presupuestarios, anti intelectualismo, imposición de la austeridad, auto censura y construcción de clientelas por encima de la estructura académica vía becas. ¿Seremos las comunidades científicas y estudiantiles indiferentes ante el regodeo de los grupos políticos tradicionales? Espero que no. Usar a la UAQ como centro que genera dividendos políticos en la construcción de coyunturas político-electorales, es asignarle una condición alejada de su labor formativa, científica, y social. A la larga, todos perdemos.

Parece que los grupos tradicionalistas del poder local que operan dentro y fuera de la UAQ no logran entender cuál es la función de la universidad pública

Pedro Flores-Crespo y David Baltazar-Profesores de la Universidad Autónoma de Querétaro



Manuel Guadarrama

Aranceles: todos pierden

El presidente Donald Trump pospuso por un mes la imposición de aranceles a productos, insumos o importaciones desde México. Su amenaza funcionó, más que una medida económica, fue una exigencia para detener la migración y combatir el narcotráfico.

La confrontación y la presión son las estrategias preferidas del mandatario estadounidense. Sin embargo, más allá de la retórica, los aranceles pueden provocar un daño irreversible para ambos países.

La guerra comercial con México comenzó una semana después de que Trump tomó posesión del cargo. Aunque ya había anunciado sus planes, el gobierno mexicano los minimizó y los mercados los asumieron como algo mediático y temporal. La realidad es que, en esta ocasión, el impacto podría ser más grave y duradero. La escalada de aranceles como herramienta de negociación puede alcanzar niveles insostenibles para algunos sectores. Por ejemplo, la industria automotriz sería una de las más afectadas, ya que representa 87.3 miles de millones de dólares cuyo destino es el mercado estadounidense.

Al igual que otros países con economías desarrolladas, Estados Unidos se ha caracterizado por impulsar una ideología de libre mercado, pero adopta una política proteccionista para su economía. Ejemplo de ello es que después de 30 años de tratados de libre comercio entre Canadá, Estados Unidos y México, imponer aranceles cuando está vigente el T-MEC es un contrasentido. La región completa de Norteamérica perdería competitividad y presencia internacional. Los efectos de una política proteccionista se sentirán en ambos lados de la frontera, pero, sin duda, terminarán afectando en mayor medida a México y Canadá.

Como medida fiscal de recaudación, la imposición de aranceles no es recomendable, ya que no es sostenible en el tiempo y genera distorsiones al interior de la economía. El efecto inmediato es el aumento de precios y de la inflación. De acuerdo con BBVA, en Estados Unidos la inflación podría dispararse, pues más del 40% de sus importaciones agropecuarias provienen de México. El presidente Trump sabe que los más afectados serán los consumidores, por lo que podría gene-

EU se ha caracterizado por impulsar una ideología de libre mercado, pero adopta una política proteccionista

rar descontento en sus electores.

La amenaza de los aranceles logró que México despliegue 10 mil elementos de la Guardia Nacional en la frontera. Esta negociación sienta un precedente y genera incertidumbre sobre el futuro del T-MEC que podría desincentivar la inversión extranjera y afectar el empleo, sobre todo en las regiones más dependientes del comercio exterior, como el Bajío y el Norte del país. La instrucción de Trump es que durante este mes que se pospusieron los aranceles, las negociaciones con el Secretario de Estado, del Tesoro y de Comercio, y el gobierno de Sheinbaum logren pactar medidas duraderas en migración y combate al fentanilo.

Si al contexto internacional se le suma la erosión interna que enfrenta el partido en el poder, el escenario de los próximos meses será definitorio. Por lo pronto la incertidumbre en nuestro país aumenta, los diputados aprobaron la cuestionada reforma del Infonavit y continúa el proceso de la simulación de elecciones en el Poder Judicial de la Federación. Dos reformas que afectan la certeza indispensable para un ambiente propicio para la inversión y el crecimiento económico. Si la Presidenta no logra controlar las dinámicas legislativas internas y continúa la prevalencia de los grupos radicales del partido, difícilmente se tendrá el poder necesario para negociar con Trump. México debe resolver sus problemáticas para poder continuar con el diálogo. Aunque queda claro que la solución no vendrá del exterior, sino de cómo se maneje la situación al interior.

Maestro en políticas públicas y profesor universitario.
@ManuGuadarrama

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

Otra vez los productores de frijol se dividen y bloquean la carretera

El grupo de productores de frijol, que promueve y patrocina el alcalde de Sombrerete, **Ramiro Hinojoza**, y que tiene el aval del diputado **Jesús Padilla Estrada**, tomaron la carretera federal entre Sombrerete y Durango, exigiendo la apertura de los Centro de Acopio de Segalmex.



JESÚS PADILLA, diputado

Con toda la estructura y el apoyo de personal del ayuntamiento, decidieron bloquear y afectar la vía de comunicación, sin que ninguna otra autoridad hiciera nada para evitar el conflicto vehicular. Ahí estuvo el Regidor morenista **Manuel Solís**, integrante del cabildo de Sombrerete, y el director de Obras Públicas del mismo ayuntamiento **Juan Luis Estrada**, quienes esperaron la llegada de la secretaria de gobierno municipal para que les expresara la solidaridad y el apoyo del alcalde.

Sin embargo, otra vez, se vieron rebasados, ya que su movimiento llegó un poco tarde, habida cuenta que desde el viernes, se dispersaron unos 400 millones de pesos para que Segalmex pagara a los productores que ingresaron sus 15 toneladas de frijol entre el 29 y el 31 de enero pasado. Esa gestión correspondió a **Fernando Galván**, quien desde el jueves tuvo comunicación con la Presidencia de la República y permitió que se destrabe la situación.

La disputa entre grupos morenistas

El centro de acopio de Sombrerete cerró porque no hay costales y porque están pagando a todos los beneficiarios del programa que ya entregaron su frijol, y políticamente, **Jesús Padilla** y todos sus seguidores perdieron la batalla en el tiempo, y la gestión ya no fue de ni del diputado local y mucho menos del alcalde, por lo que decidieron bloquear la carretera para exigir que les peguen a ellos también.

Pero de esos 400 millones que se están pagando desde el viernes pasado, incluido los días de festivos, si es que queda algún remanente, entonces reabrirán los centros de acopio de frijol de esa zona, y entonces sí podrán beneficiarse todos los productores de frijol, incluidos los que son funcionarios del ayuntamiento.

La disputa por la gestión entre los grupos de Padilla y **Alfonso Ramírez Cuellar** llegó a la carretera y seguirán los problemas en el acopio de frijol, y los grupos se dividen y solo se benefician unos cuantos.

Iniciaron las preinscripciones de febrero, en minutos se saturan las escuelas

La Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas dio inicio al proceso de preinscripciones para el ciclo escolar 2025-2026, dirigido a estudiantes de preescolar, primaria y secundaria. Autoridades educativas destacaron la importancia de garantizar un proceso transparente, equitativo y eficiente para las familias zacatecanas.

Pero el sistema se saturó y en pocos minutos la situación se convirtió, otra vez, en un caos y en manifestación de inconformidad de padres que esperaban desde muy temprano ingresar al sistema, y cuando lograron hacerlo, la escuela y grado ya estaba saturada y con cupo lleno.

Marchan los trabajadores de CECyTEZ

A pesar de que el sábado se llevó a cabo una reunión con la recién nombrada titular de la Secretaría de Educación, **Gabriela Pinedo Morales**, con los integrantes del sindicato de los CECyTEZ para analizar la falta de pago de programas del Bienestar, este martes salieron a las calles y paralizaron, por dos días las clases en todos los planteles. Primer problema de la titular del ramo a dos días hábiles de ser nombrada.

En esa reunión, la secretaria de Educación de Zacatecas se comprometió a tratar el tema con las autoridades estatales, esperando una respuesta favorable sobre los pagos pendientes que el Estado tiene hacia con los trabajadores, lo que fue un auténtico fracaso, ya que al no resolverlo para este martes, se dio la marcha prevista y continua el paro de actividades.

La primer gestión de Gabriela Pinedo Morales fracasó y no fue posible detener la manifestación. Otra vez **Lucio Mendoza** se convierte en el protagonista educativo de la semana.

Siguen la lucha por suspensión definitiva del viaducto elevado

Los integrantes del Colectivo Ciudadanía Participativa mantienen la lucha por la suspensión definitiva del viaducto elevado e informaron que los amparos interpuestos contra los trabajos del segundo piso, no han sido suspendidos y sumarán los amparos que sean necesarios.

Juan Francisco Valerio Quintero, integrante del colectivo, desvirtuó la información que la semana anterior dio a conocer **Ángel Muñoz**, coordinador general jurídico, advirtiendo que esa información es inexacta, ya que el juzgado solo rechazó otorgar la suspensión provisional, pero la solicitud para la suspensión total de los trabajos, dentro de este amparo, no ha sido rechazada, por lo que aún se mantiene viva la llama de la cancelación de la obra.

La lucha jurídica está en marcha, y ahora se espera que se agreguen los elementos necesarios, porque hasta ahora, aún no existen los permisos necesarios por parte de la Secretaría de Infraestructura, comunicaciones y transportes. Por lo pronto, siguen los trabajos preliminares de cambio de tubería de agua y drenaje, cosa que el ayuntamiento de Zacatecas, por ahora agradece.

RUNRUNAZOS

El actor **Joaquín Cosío** (el cochiloco) expresó su molestia porque la Cineteca y Fototeca de Fresnillo fueron canceladas para convertirse en oficinas gubernamentales, y calificó la decisión como algo equivocado ya que ahora se convierte en un espacio "gris" y ajeno a su vocación cultural. Esta manifestación la hizo en sus redes sociales justo cuando hace unas cuantas semanas recibió un reconocimiento ahí en el mineral.

Este miércoles se reanudan las clases en la Unidad Académica de Letras de la UAZ, que se mantenía en paro desde la semana anterior, debido a que dos docentes señalaron que se vulneran sus derechos laborales, sin embargo, ante la intervención de la secretaria general de la UAZ, ayer terminó el paro y se informa que hoy se reanudan las clases. Es triste que los más letrados de la UAZ no puedan dirimir sus diferencias dialogando y tomen como rehenes a los estudiantes de la citada institución.

Signos de esperanza. La Presentación del Señor

Sigifredo Noriega Barceló*



"Mis ojos han visto al Salvador"
Lucas 2, 22-40

El domingo pasado celebramos la presentación del Niño Jesús al templo... Es un día -esperado y preparado- se echan al vuelo diversas tradiciones: unas, se refieren al Niño Jesús que es levantado y estrena vestiduras de diversos oficios; otras, se refieren a

María portando candelas, cumpliendo el rito de la purificación. La fiesta popular se hace con las deudas del día de Reyes.

La imaginación creativa de nuestra gente es admirable. De cualquier modo, la fiesta contiene y alimenta buenas dosis de esperanza. Además, ahora cayó en día domingo.

En los textos bíblicos proclamados y escuchados este día sobresalen varios personajes: María y José que llevan al Niño Jesús al templo; los ancianos Simeón y Ana

que representan al pueblo fiel y pobre de Israel. Celebran dos ritos: la purificación de María: toda mujer, después de dar a luz, quedaba legalmente impura cuarenta días... Y la presentación de Jesús: todo primogénito varón debía ser consagrado a Dios, le pertenecía y debía ser rescatado... Todo sucede en la confianza de que Dios siempre cumple sus promesas. La esperanza contiene esa garantía.

Hace cuarenta días celebramos el nacimiento de Jesús. La octava, el tiempo de Navidad y la Epifanía nos han proporcionado el ambiente para contemplar y agradecer el gran misterio de amor de parte de Dios que viene a nosotros en la persona de Jesús, nuestra esperanza. Cuarenta días después, la liturgia de la Iglesia pone ante nuestros ojos a Jesús niño que es presentado en el templo. En este escenario aparecen Simeón y Ana. Profundamente religiosos, mantienen viva, a pesar de su edad avanzada, la esperanza del Mesías y la inminente liberación del pueblo. Dios es fiel, siempre cumple sus promesas.

"Ahora, Señor, puedes dejar morir en paz a tu siervo..." es el cántico de Simeón que la liturgia pone en la oración de la noche. Ya se ha inaugurado la etapa final de la historia humana; se ha dado la irrupción total de Dios en la historia mediante el Mesías esperado. Simeón y Ana han visto lo que esperaban. Se han dejado mover por el Espíritu, pueden morir en paz.

La Iglesia celebra este año el Jubileo 2025, un tiempo propicio, de gracia, la gran oportunidad de volver a Jesús, luz de todos los pueblos. No es fácil aceptar su mensaje, ni su mesianismo; tampoco lo fue para María y José cuando tuvieron que regresar a casa con la profecía a cuestas de "Jesús será signo de contradicción" y "una espada atravesará tu corazón". Sin embargo, en la familia de Nazaret, Jesús crece y se fortalece, se llena de sabiduría y la gracia de Dios le acompaña.

La fiesta que celebramos este día nos anima a seguir el camino de Jesús y a ser signo de esperanza para todos. Que seamos como Ana que experimenta el cumplimiento de las promesas divinas y habla de ello a todos. Que seamos como la familia de Nazaret que integra los ritos celebrados con/en la vida de cada día. Dejémosnos guiar por el Espíritu para descubrir la presencia liberadora de Dios en lo cotidiano, con sus contradicciones y oportunidades.

*Obispo de la Diócesis de Zacatecas

Gaza. Geopolítica de la barbarie, de Alfredo Jalife

José Antonio Rincón* 

Los orígenes contemporáneos de la raíz del conflicto palestino-israelí, nos llevan al año de 1917, cuando el canciller británico Balfour anunció el apoyo para la creación de un nuevo estado de Israel con fines expansionistas. Entonces el 90% de las tierras era ocupada por el pueblo palestino, (los filisteos de la biblia, que aportaron a la cultura popular al gigante Goliat, primos de los judíos y en eterno conflicto), para luego facilitar la inmigración masiva y confiscación de tierras para entregarlas a los judíos, que ya con ocupaciones y desplazamientos para 1949 tiene el 78 por ciento del territorio y sólo el 22% los palestinos.

Lo que está ocurriendo en Gaza, Palestina, hoy mismo ante nuestros propios ojos, es no sólo un genocidio, sino un holocausto peor que el que cometió Hitler contra los judíos durante la segunda guerra mundial. Esto lo dijo y lo dijo bien, el papa y se le echaron encima, aunque los hechos demuestran la razón que al sumo pontífice asiste.

Gaza, geopolítica de la barbarie de Israel, el libro de Jalife, presentado a finales del del año pasado en la FIL de Guadalajara expone que esa guerra es parte de la geopolítica donde juega a ganar Estados Unidos, pues Israel no es más que su ariete. Toda proporción guardada, los hechos se asemejan con la política imperialista agresiva y de garrote que ahora mismo lleva a cabo el presidente Trump contra nosotros y otra parte del mundo.

Desde hace muchos años me llamaba la atención que muchas personas que leemos en sus biografías como descendientes de judíos y que incluso sus ancestros sufrieron la ignominia hitleriana, son de piel blanca y rubios, cuando uno sabe que los judíos de raza más bien tienen el color moreno como sus primos los palestinos y árabes.

La cuestión me lo vino aclarando el estuendo libro de Alfredo Jalife. El autor y gran mexicano de origen libanés, médico psiquiatra con especialidad

en endocrinología y experto en geopolítica, académico de la UNAM y conferencista en el país y en el extranjero que se sabe al derecho y al revés la historia del medio oriente.

Él dice que la mayoría de los judíos güeros o rubios que hay en el mundo, no lo son de raza, sino jazaros que hace siglos adoptaron la religión judía y buena parte de los transmigrados que desde antes de la creación del estado de Israel en 1948 empezaron a llegar por decisiones políticas.

La cuestión se remonta a finales de la primera guerra mundial cuando se auspició el retorno de los judíos a palestina, cuyo número en algunos puntos rebasó a los palestinos que nunca se fueron de sus tierras por milenios.

Los transmigrados, apoyados por entes políticos colonialistas y potentados, comenzaron la dominación con ocupaciones y guerras en las alturas del Golán, Cisjordania y Gaza.

No valen resoluciones de la ONU y otros organismos internacionales a favor de los palestinos, el estado judío auspicia no sólo la inmigración, sino un modo terrible de conquista: asentamientos humanos en territorio palestino y con ello su desplazamiento.

Ya se comió gran parte del territorio palestino y declaró a Jerusalén, como su capital, esa ciudad legendaria, tres veces santa y que por cierto no fue fundada por los judíos cuando la resolución de la ONU dice que una parte es para ellos y la otra para los palestinos.

La ocupación ignominiosa es hasta descarada y escandalosa, porque el estado de Israel proporciona agua y electricidad a Gaza y da empleo a casi la mitad de sus habitantes, sin tener en cuenta la ocupación por asentamientos judíos, sus francotiradores y el control de la producción y movimiento de personas. No se diga su poderío militar, que abarca hasta un arsenal de bombas.

Pero Israel no es más que un ariete, sobre todo de los Estados Unidos, que es el que realmente está allí

con todo su poder, porque la estrategia es el dominio de esa región y su principal objetivo es Irán, enemistado con algunos poderosos países árabes, aliados de su enemigo.

Sin desconocer las atrocidades de los grupos palestinos que luchan por su pueblo, como Hamas, no puede compararse con lo que ha hecho y sigue haciendo Israel, como lo desnudan las escenas terribles desplazando a fuego y sangre a gente pobre e indefensa.

El pueblo judío ha sufrido desde la antigüedad expulsiones de su tierra que lo han obligado a dispersarse por el mundo, entre las más conocidas, lo que llaman el exilio o cautividad babilónica y la destrucción de Jerusalén y su templo en el año 70 de nuestra era por las tropas de Tito, luego emperador de Roma. Y no obstante esos éxodos obligados, el anhelo del retorno los hace vivir con esa esperanza y triunfar en el mundo en todas las ramas. Un resto volverá, su slogan de hace milenios.

Da tristeza que los medios occidentales, muchos de ellos que se alzan como paladines de los derechos humanos, no pongan en el centro de la información lo que verdaderamente pasa en el medio oriente.

Lo que comento parece una pesadilla, pero es la pura y puritita verdad y quien viene a demostrarlo con el mayor descaro y falta de humanidad es el presidente Trump, que exige "limpieza" de la zona y que los palestinos se vayan a Egipto y Jordania en un número mayor a un millón de personas. En declaraciones del mes pasado ya siendo presidente, Trump, esencialmente dijo: "...simplemente limpiamos todo y decimos: ya saben, se acabó."

La ignominia contra el pueblo palestino no tiene parangón, "limpiar", ¿equivale a limpieza étnica? Y corre a los palestinos de sus tierras para dejar el campo libre a los judíos.

Y el mundo que ve todo eso, nada hace ni hacemos.

*ringonza_7@hotmail.com

La teoría de la carga cognitiva o carga mental

Víctor Alfonso Silva Reyes* 

La teoría de la carga cognitiva o carga mental es un estudio sobre la memoria de trabajo y su diferencia con la memoria a largo plazo, la cual nos dice que el método por instrucción en donde el docente explica el tópico y el alumno anota o el aprendizaje basado en descubrimiento donde el alumno debe aprender por sí solo no son los mejores métodos de enseñanza dentro del aula de clases; sino que depende del perfil del educando.

Es decir, los expertos y los novatos no aprenden de igual manera, cuando eres nuevo en algo te ayuda más cuando alguien te dice que hacer y cómo; para que posteriormente y con una base de conocimientos el alumno se pueda involucrar por sí solo en su proceso de aprendizaje y los métodos activos por descubrimiento.

La teoría de la carga cognitiva nos dice que si saturamos de información al alumno, este presentará

dificultades para recordar y comprender lo que se le informó.

El aprendizaje por descubrimiento nos dice que por estar en una situación esto nos generará un aprendizaje por el simple hecho de percibir las cosas si nuestra memoria está libre, los expertos perciben señales y los novatos al encontrarse con algo nuevo perciben cosas aleatorias.

En los colegios, sobre todo aquellos que brindan educación básica, la mayoría de los alumnos son novatos, entonces de acuerdo con dicha teoría lo que debemos hacer es brindarle las instrucciones acerca de los diferentes temas a los alumnos, pero uno a la vez, para no generar una carga cognitiva pesada que pueda dificultar el aprendizaje, y conforme este vaya avanzando en el curso se le puedan ir poniendo retos para que por medio del aprendizaje por descubrimiento genere aprendi-

zajes significativos con una base teoría y cognitiva que lo respaldan.

Un ejemplo sería: darles durante 10-15 minutos información acerca del tema y después generar una serie de preguntas que los hagan pensar y reflexionar, hablar con sus compañeros para compartir ideas y cuestionarse acerca del tema para cerrar la sesión con información nueva, pero darla poco a poco, no todo al mismo tiempo.

El pensamiento crítico y la resolución de problemas, no pueden enseñarse sin un conocimiento previo y amplio acerca de lo que se busca resolver, no se pueden resolver problemas sin saber mucho acerca del tema que tratan, por eso es importante brindarle la información necesaria al alumno.

¿Conocía dicha teoría? ¿Qué le pareció?

*vinculacion@instituto3e.org

Mi Jardín de Flores
Por la Madre Teresa de Chalchihuites

‘Rechazamos categóricamente la calumnia que hace La Casa Blanca al Gobierno de México, de tener alianzas con organizaciones criminales, así como cualquier intención injerencista en nuestro territorio. La soberanía no se negocia. Si en algún lugar existe tal alianza, es en las armerías de los Estados Unidos, que venden armas de alto poder, sí de alto poder, que son de uso exclusivo del ejército de ellos, a estos grupos criminales. Esto lo demostró, el propio Departamento de Justicia de Estados Unidos el 8 de enero de este año’: Claudia Sheinbaum Pardo.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Martes 4 de Febrero de 2025. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén. P.D. Sólo que ahora estamos peor, la criminalidad continúa, además de la corrupción y la impunidad.

La Maldita Costumbre de David Monreal de Ocultar Asesinatos

‘DAVID Monreal Ávila -abre don Roberto los comentarios- no entiende que no entiende y su maldito ‘desgobierno’ sigue ocultando los homicidios en Zacatecas: el pasado domingo (2 de febrero) se cometieron 3 asesinatos y los ocultaron a los medios de comunicación.

‘AFORTUNADAMENTE tengo acceso al Informe Diario de Homicidios Dolosos, del Gobierno de México y así podemos mantener bien informados a nuestros lectores.

-¡QUÉ fea costumbre tiene don David Monreal de ocultar la verdad a sus gobernados en un afán de mantenernos engañarnos diciendo que ‘en Zacatecas impera la paz y el Bienestar’, lo que es una reverenda mentira.

-POR ESO ya nadie le cree a ‘El Holgazán’, su credibilidad comenzó a caer conforme inició a mentir al llegar al gobierno del estado.

‘ES UN descarado que se cree dueño de Zacatecas y actúa como tal, ¿nomás oyeran los comentarios negativos no sólo en contra del David Monreal por meter en su gabinete a la amante de su hermano ‘El Monris’, Verónica Yvette Hernández López de Lara, secretaria de la Función Pública, sino contra la Sara Hernández

Mi Jardín de Flores
Mi “Cabecita de Algodón” no se Equivocó con Sheinbaum
Por la Madre Teresa de Chalchihuites

David Monreal Sigue Ocultando Asesinatos

Victimas reportadas por delito de homicidio (Fiscalías Estatales y Dependencias Federales)

Entidades	Febrero 02	Entidades	Febrero 02
Aguascalientes	2	Morelos	4
Baja California	4	Nayarit	0
Baja California Sur	0	Nuevo León	5
Campeche	0	Oaxaca	7
Chiapas	0	Puebla	0
Chihuahua	2	Querétaro	0
Ciudad de México	4	Quintana Roo	2
Coahuila	0	San Luis Potosí	2
Colima	2	Sinaloa	2
Durango	0	Sonora	7
Estado de México	4	Tabasco	8
Guanajuato	10	Tamaulipas	0
Guerrero	2	Tlaxcala	1
Hidalgo	7	Veracruz	2
Jalisco	5	Yucatán	0
Michoacán	4	Zacatecas	3
		Total	71

Fuente: Fiscalías, del 02 de febrero de 2025.

Zacatecas, 3 asesinatos, cometidos el domingo 2 de febrero, al descubierto (Grafico: Cortesía del Gobierno de Mexico)



Claudia Sheinbaum Pardo



David Monreal Ávila



Ricardo Monreal Ávila

Campa de Monreal, por permitir que su esposo le juegue las contras a su concuña Marychuy Pérez Guardado, esposa del ‘Monris’, quien no se ‘come’ solo porque no se alcanza...

-ES EL tema de los últimos días, se escucha más el caso de la amante de don Ricardo Monreal trabajando en el Gabinete de don David Monreal con un sueldo de 150 mil pesos mensuales, que el de don Donald Trump y los migrantes.

-SÍ, EL tema de ‘La Patrona’, como le dicen en Zacatecas a Verónica Yvette Hernández, se ha popularizado muchísimo.

-LA SARA, esposa del David y la Verónica, amante de ‘El Monris’ ¿no serán parientes? Las dos se apellidan Hernández.

-NO HABÍA reparado en ello, a lo mejor son primas o... ¡ay, no; mejor cambiemos de tema.

-¡NIGUASI! que ‘El Monris’ acepte su deslíz y regrese a las arcas del gobierno del estado, los sueldos y prestaciones que la Verónica Yvette ha cobrado en el Gobierno del Estado, ese dinero es del pueblo y debe de regresar a las arcas, no es posible que hasta las amantes del ‘Monris’ se las pague el pueblo

A Apretarse el Cinturón...

‘INDEPENDIENTEMENTE si ‘El Pelos de Elote’ cumple o no con su amenaza de deportar a millones de mexicanos migrantes indocumentados, la situación económica en Zacatecas está de la ching... (censurado), el desempleo sigue al alza, los salarios son bajos y no se ve una mejoría.

‘EN LA capital del estado los negocios en el Centro Histórico siguen cerrando sus puertas por la falta de turistas, como lo señalan los propios comerciantes’.

-PUES SÍ, hay que ahorrar en todo lo que se pueda, mi esposo, por ejemplo, dejó el carro y se va a su trabajo en bicicleta, pues el litro de gasolina ya está a 23 pesos el litro; lo bueno es que mi viejo no es pretencioso y le gusta ejercitarse.

-YO PREFIERO caminar, no me gusta la bicicleta, como tampoco la moto; caminar es el mejor ejercicio, yo voy para todos lados caminando; hay gente que si va a tres, cuatro cuadras de distancia, se sube al coche; no, no hay nada mejor que caminar.

-COMO LOS Panchos, madre Teresa, ‘Caminemos’.

Se Rajó el Trump

¡NO SABEN el gusto que me dio cuando lei en nuestro Diario Página 24 Zacatecas, que el Donald Trump, se rajó y pospuso

Pasa a la Página 6 ➔

◀ **Viene de la Página 5**

por un mes, el cobro de 25% de aranceles a los productos mexicanos que exportamos a los Estados Unidos, viejo pendejo, seguramente creyó que nuestra Presidenta se iba a doblar y no, él fue el que se dobló.

“**VAMOS** a colaborar con Estados Unidos: diez mil guardias nacionales para resguardar la frontera y evitar que pase el fentanilo para Estados y las armas a México, dijo la Presidenta Sheinbaum:

“**MÉXICO** -continuó- no quiere confrontación, partimos de la colaboración entre países vecinos, México no sólo no quiere que el fentanilo no llegue a Estados Unidos, sino que no queremos que llegue a ninguna parte. Por ello, si Estados Unidos quiere combatir a los grupos delictivos y quiere que lo hagamos conjuntamente, debemos trabajar de forma integral, pero siempre bajo principios. Los principios de responsabilidad compartida; de confianza mutua; de colaboración; y sobre todo, respeto a la soberanía. La soberanía no es negociable. Coordinación sí, subordi-

nación no.

“**PARA** ello el día de ayer (lunes), en mi comunicado, le propuse al Presidente Trump, que establezcamos una mesa de trabajo con nuestros mejores equipos, el de seguridad y también el de salud pública. No es con imposición de los aranceles como se resuelven los problemas, sino hablando y dialogando como lo hicimos, esto se lo quiero contar, lo hicimos así en las últimas semanas, con el Departamento de Estado para atender el fenómeno de la migración. En nuestro caso, siempre con el respeto a los derechos humanos’.

“**DE INMEDIATO** me acordé de usted, madre Teresa, que anticipó que nuestra Presidenta no se iba a doblegar’.

-**NUESTRA** Presidenta es una mujer con principios y convicciones además de capaz e inteligente que quiere a su patria, entonces yo estaba y estoy segura de que el país está en muy buenas manos.

“**ADEMÁS**, nuestra Presidenta -dice don Roberto- puso en su lugar a Donald Trump al desmentir que su gobierno tuviera

nexos con el narco:

“**RECHAZAMOS** categóricamente la calumnia que hace La Casa Blanca al Gobierno de México, de tener alianzas con organizaciones criminales, así como cualquier intención injerencista en nuestro territorio. La soberanía no se negocia. Si en algún lugar existe tal alianza, es en las armerías de los Estados Unidos, que venden armas de alto poder, sí de alto poder, que son de uso exclusivo del ejército de ellos, a estos grupos criminales. Esto lo demostró, el propio Departamento de Justicia de Estados Unidos el 8 de enero de este año.

“**COMO** prueba de ello, expuso que la Evaluación Nacional del Comercio y Tráfico de Armas de Fuego (NFCTA, por sus siglas inglés) de la Agencia de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF, por sus siglas en inglés) del Departamento de Justicia de Estados Unidos, reconoce que el 74% de las armas que usa la delincuencia organizada en México proviene de forma ilegal de la industria militar estadounidense.

“**RESALTÓ QUE** el Gobierno de México tiene una Estrategia Nacional de Seguridad, que atiende las causas y combate la impunidad, la cual en cuatro meses ha asegurado 40 toneladas de droga, incluyendo 20 millones de dosis de fentanilo. Además, de que se ha detenido a más de 10 mil personas vinculadas con estos grupos.

“**Y LO** que más me gustó fue cuando dijo que ‘el pueblo de México es valiente y tiene mucha dignidad. Es el pueblo más maravilloso que hay sobre la tierra. Les digo que aquí está su Presidenta, tenemos valentía y grandeza, pero siempre, como lo he dicho en otras ocasiones, hay que actuar con la cabeza fría y el amor al pueblo’.

“**ES MUCHA** pieza mi Presidenta -dice doña Petra- mi ‘cabecita de algodón’ no se equivocó con ella, el Marcelo Ebrard, el Adán Augusto o ‘El Monris’, luego luego se las hubieran dado a los gringos”.

-**EL PAÍS**, indudablemente, no podría estar en mejores manos.

BUENO, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe.

El comercio con Estados Unidos es viciado y tóxico

ANTONIO GERSHENSON

Desde que surgió el país llamado Estados Unidos de América, la presión comercial hacia México siempre ha sido bajo condiciones indecentes. Seguimos colonizados por un país que creció, se fortaleció y tomó identidad a medias, debido a los territorios que con tratados amañados fueron usurpados a nuestro país y pasaron a ser parte de otra nueva nación que, a su vez, se fundó sobre las tierras que pertenecen a los habitantes originarios.

Después de varios intentos de invasión a nuestro país por parte de algunos gobiernos estadounidenses del pasado, de alguna forma resurgen con la llegada a la Casa Blanca por segunda ocasión del comerciante Donald Trump.

El jefe de los republicanos en el poder se regodea con las amenazas de invasión y de sometimiento comercial, inspirado en las bravuconadas de otros gobiernos del siglo XVIII. Dicha actitud le mantiene el ego bas-

tante crecido y fresco ante una Presidenta que lo ha mantenido a raya.

Preguntamos ¿por qué seguimos dependiendo comercialmente de Estados Unidos? ¿Cuándo nos vamos a independizar de un país que nos ha tratado -siempre- muy parecido o peor que a un prisionero de guerra?

Tal vez sea este el momento propicio para ir distanciándonos, comercialmente hablando, de la arrogancia del millonario que, siendo condenado por delitos penales, está ocupando un lugar privilegiado para manejar la economía de su país a su antojo, pero también al antojo de sus amigos millonarios.

Ahora se le antojó amenazar al gobierno de Claudia Sheinbaum con imponer su idea enfermiza y prepotente de cobrar el 25 por ciento de aranceles a los productos mexicanos. ¿Alguien le cree a Trump que está protegiendo la producción industrial de su país? Con sólo mencionar el cobro de dicho arancel ya está perjudicando a los empresarios estadounidenses.

Otra pregunta: ¿tiene el gobierno actual la paciencia completa para aguantar a este

presidente inestable como estadista? Consideramos que no tiene por qué aguantar sus abruptos hormonales-comerciales.

Esperamos que los planes A, B y C, que seguramente ya los tiene el gobierno de la 4T, nos mantengan lejos de las amenazas a corto, mediano y largo plazos que ha diseñado el equipo de asuntos económicos de Trump.

¿Quién dejó en serios problemas económicos a Estados Unidos? No fue sólo el ex presidente Joe Biden. El deterioro tiene décadas. Cada vez se hunde en su necia economía belicista. Se sabe muy bien, la industria de las guerras, además de dejar, absurdamente, miles de víctimas, deja una enorme resaca económica. Tal vez al presidente no le importe que el pronóstico de crecimiento de su economía es menor de 2 por ciento.

No tenemos por qué pagar los errores financieros que han cometido los gobiernos republicanos y demócratas. El tiempo se les viene encima y no será con un 25 por ciento de aranceles como saneará su maltrecha economía.

Los periodistas de Sin Embargo al Aire

lo han indicado muy bien. Tal vez estamos en una oportunidad única de abrir un frente económico para México con todos aquellos países que deseen hacer negocios con el nuestro.

Es definitivo y, de hecho, urgente, estructurar una nueva forma de negociaciones con Estados Unidos, sin limitaciones tramposas ni arriesgando nuestra seguridad nacional.

O quizá el presidente Trump cree que está tratando con el fantasma de Antonio López de Santa Anna. Nada más lejos de la realidad. En este momento, la actividad económica en territorio estadounidense está dejando serios problemas comerciales.

Insistimos, no creemos que la amenaza constante de aumentar los aranceles a México y a otros países que han negociado con Estados Unidos sea una actitud patriótica del presidente Trump para proteger su producción industrial, sino una actitud prepotente que él cree que le ayudará a que su país sea grande de nueva cuenta. Lo que no ha aclarado el estadista es a qué tipo de grandeza se refiere.

Notas históricas sobre la UAZ. Nueva edición 21

JUAN MANUEL RIVERA JUÁREZ

jmrivera@uaz.edu.mx

En la segunda mitad de los noventa del siglo pasado, se consideraba que en la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) había rumbo académico, la aseveración se sustentaba en los siguientes rubros: la docencia se fortalecía, prácticamente en todas las escuelas y facultades se revisaba y actualizaba la oferta educativa; el posgrado constituía una vía cualitativa del desarrollo académico; no existía licenciatura que no contara con posgrado en desarrollo o proyecto en vías de su aprobación por parte del Honorable Consejo Universitario (HCU) o proyecto en vías de elaboración.

Las maestrías ya consolidadas buscaban en el doctorado la culminación de líneas de docencia e investigación consistentemente desarrolladas. La investigación, dada la seriedad y pertinencia de los proyectos, encontraba apoyos externos sin precedentes en la historia reciente de la institución; el vínculo de la universidad con la sociedad se fortalecía con múltiples programas donde los sectores privado, público y social encontraban apoyo en los universitarios, quienes fortalecían sus conocimientos en la transferencia de los mismos. En lo referente a la difusión de la cultura la UAZ, se reafirmaba como la institución que destinaba considerables recursos económicos y humanos a dicha actividad.

Este rumbo académico era resultado del trabajo de miles de universitarios, quienes sensibles a los problemas del pueblo zacatecano, se esforzaban por colaborar en la solución de sus problemas. Existía directriz académica a pesar de las vicisitudes de la administración universitaria y de sus problemas financieros, así como de aquellos que habían hecho de la denigración de la universidad su modus vivendi.

Sí que eran severos los problemas económicos y administrativos. Los problemas financieros que vivía la institución se reflejaban en el déficit, provocando falta de li-

quidez que era soportada por el crecimiento considerable de los pasivos de la universidad (proveedores, asalariados e ISSSTE). Eran tres los problemas financieros que agobiaban severamente a la Máxima Casa de Estudios: el adeudo a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (resuelto momentáneamente para ese período), al ISSSTE y la existencia de dos modelos de gasto universitario, el autorizado oficialmente y el que aplicaba la UAZ.

El adeudo con el Instituto, a partir del compromiso suscrito en 1992 por la Universidad y el Gobierno del Estado en el sentido de eximir a los trabajadores del pago del 8%, no quedó amparado por ningún soporte financiero. El pasivo generado a partir de entonces fue creciendo de manera alarmante. Sobre los modelos de gasto, al hacer la reestructuración en 1992 con base en sueldos y prestaciones, las cantidades destinadas a prestaciones se convirtieron en salario. Posteriormente, con cada incremento salarial, la brecha entre lo autorizado y lo ejercido se iba agrandando porque repercutía en los bonos, que eran salario y el incremento real para la institución era mayor.

Se estimaban como causales del déficit: el incremento en el sueldo, según el modelo de la SEP; crecimiento de personal (sobre todo administrativo), que rebasaba lo autorizado por la SEP; la disminución proporcional del subsidio estatal, respecto al total de ingresos y el que la asignación del presupuesto no contemplaba lo relativo a la pérdida del poder adquisitivo para cubrir gasto de operación.

Frente a este panorama el Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas (SPAUAZ) programó una serie de acciones tendientes al cumplimiento de los compromisos contractuales. Como respuesta la Rectoría solicitó al sindicato el aplazamiento de dichas acciones por un máximo de dos semanas para estar en condiciones de cumplir con los compromisos.

La solicitud se acompañaba entre otras de las siguientes consideraciones:

Que en la petición sindical no se consideraba el contexto de crisis generalizado que vivía el país, con afectaciones al salario y en

ocasiones al empleo de miles de trabajadores...

Que el subsidio asignado a la universidad había disminuido en términos reales, al incrementarse el costo de bienes y servicios de manera significativa, en particular los insumos requeridos para los procesos académicos (cotizados en dólares).

Que el subsidio de la Universidad se había visto afectado por la decisión de la Rectoría, a petición del SPAUAZ, de cubrir con recursos propios el 50% de los salarios caídos derivados del movimiento de huelga y de un bono que se había cubierto en un 50% con enormes sacrificios para la institución. Solicitaba sí no la corresponsabilidad, sí comprensión de las consecuencias de las medidas tomadas.

Se ratificaba el compromiso permanente de cumplir con los compromisos para con su personal académico. Que de ninguna manera se planteaba renunciar a sus derechos, que existía pleno reconocimiento de los mismos y serían priorizados en la aplicación de los recursos universitarios.

Ante el recurrente señalamiento por parte de la Rectoría que la falta de pago a los académicos y las violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo UAZ-SPAUAZ (CCT) se debían a la insuficiencia del subsidio que recibía, el SPAUAZ se dio a la tarea de conocer y analizar cómo se gastaba el subsidio en la UAZ para con conocimiento de causa, ver el tamaño real de los problemas que enfrentaba el sindicato.

Al concluir el proceso, el SPAUAZ afirmó con absoluta certeza que no eran los académicos, ni sus derechos laborales y las prestaciones contractuales la principal ni la única causa del déficit financiero. Con la misma seguridad afirmó que además de la política de restricciones presupuestales implementada por el Estado mexicano a las universidades públicas, habían sido las decisiones políticas de las Administraciones Centrales sobre la forma en que se ejercía el subsidio autorizado, la causa principal de que se agravaran los incumplimientos en los pagos a los académicos y que se incremen-

taran y profundizaran las violaciones a los derechos laborales y la inestabilidad de la institución.

Así mismo se detectó que en la segunda mitad de la década de los años noventa y la primera del dos mil, los rectores y sus administraciones, habían tomado del subsidio federal y estatal los recursos autorizados y destinados para cubrir la seguridad social (cuotas patronales, SAR, Fovissste) de los trabajadores académicos y administrativos, para financiar el crecimiento de la plantilla de docentes y administrativos, provocando un incremento considerable en la deuda con el ISSSTE y de alguna manera se financió el costo de las prestaciones de ambos sindicatos.

El análisis mostro además que cuando se realizaban los ajustes, era al sector académico donde se debía de pagar y no así al sector administrativo. Que en el sector docente existían gastos que correspondían a salarios y prestaciones ligadas y no ligadas (compensaciones y aguinaldos entre otros), así como a funcionarios universitarios que se cargaban indebidamente como gasto a la nómina del sector.

Antes esta situación era necesaria la implementación de políticas de restricción del gasto y definir medidas y líneas claras de racionalización. El SPAUAZ planteaba la implementación de una serie de medidas de ahorro para generar condiciones de estabilidad financiera en la institución y con ello mayor estabilidad política y social, a la par que las medidas permitirían el cumplimiento cabal del CCT vigente.

¿Cuánto falta conocer sobre nuestra Máxima Casa de Estudios!

Esta ignorancia es la que ha permitido que se le menosprecie o que se tergiverse su historia.

Se parte de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia (LUMAT). Informes: <http://lumat.uaz.edu.mx/>; <https://www.facebook.com/LUMAT.UAZ>; <https://twitter.com/LumatUaz>
Docente Investigador de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia. LUMAT

Oficio político y liderazgo de Claudia Sheinbaum frente a Trump

ULISES MEJÍA HARO

Este 01 de febrero, el presidente de los Estados Unidos, Donald Trump firmó una orden ejecutiva para imponer de manera unilateral aranceles del 25 por ciento a las importaciones procedentes de México y Canadá, lo cual a todas luces constituye una violación a las disposiciones del tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

El presidente estadounidense arguye que los inmigrantes ilegales son una seria amenaza para la seguridad de las familias de su país, y los generaliza como delincuentes y generadores de violencia. Así mismo, sin sustento alguno dice que México y Canadá "hacen poco" para contener la inmigración y el tráfico de fentanilo que envenena y causa muchas muertes en su país, por lo que declara una emergencia nacional invocando a la Ley de Poderes Económicos de Emergencia Internacional (IEEPA, por sus siglas en inglés) para imponer como castigo los aranceles, en un claro "abuso flagrante del poder ejecutivo" eludiendo al poder legislativo.

Las acusaciones temerarias de Trump carecen de sustento solo buscan justificar los aranceles bajo el falso argumento de que los migrantes son criminales y de que México y Canadá son responsables del tráfico de fentanilo. La realidad es que México ha cooperado en el combate del tráfico de drogas y de fentanilo a ese país con acciones concretas; por ello, la presidenta Claudia Sheinbaum calificó estas declaraciones como una terrible irresponsabilidad de parte de la Casa Blanca, al decir sin sustento que el Gobierno de México tiene alianzas con los grupos delictivos; por el contrario Estados Unidos, "no ha hecho nada" en el ámbito de la prevención de adicciones y en el combate en la distribución y venta ilegal de drogas por grupos delictivos de su territorio. Por otro lado, la presidenta, cuestionó ¿qué ha hecho el gobierno de Estados Unidos para detener el tráfico ilegal de armas de alto poder hacia México, ahí sí hay una clara alianza con sus armerías? Más del 80 por ciento de esas armas que causan muerte en nuestro país son de fabricación estadounidense, la industria armamentista sigue alimentando la violencia en México.

México por mandato constitucional es respetuoso de la soberanía de todos los países, de la no intervención e injerencia y de sus políticas migratorias, pero estas deben ser siempre en el marco del respeto a los derechos humanos universales. Nuestros migrantes no son criminales, son gente buena y trabajadora que contribuye a las economías de los dos países ¿Qué sería de muchos estados de la Unión Americana sin los migrantes, quienes son la principal fuerza de trabajo en la agricultura, en los servicios y en la industria y en la de la construcción? Ellos gastan el 80 por ciento de sus ingresos y pagan impuestos por sus consumos en ese país.

Los ataques de Trump contra México,

su principal socio comercial, al imponer aranceles violan las disposiciones del T-MEC y exponen la relación diplomática bilateral y comercial, estas medidas no solo afectan a México, también perjudican a Estados Unidos y Canadá, con la pérdida de empleos, mayor inflación y encarecimiento de bienes y productos en contra de los consumidores finales, principalmente de Estados Unidos. Así mismo, debilitan la competitividad de la región de América del Norte frente a potencias económicas como China.

La presidenta Claudia Sheinbaum a un día de la aplicación de los aranceles, con el oficio político y el liderazgo que la caracteriza logró mediante una llamada telefónica que Trump pausara un mes los aranceles, acordando mesas de diálogo bilaterales entre altos mandos de los dos países para combatir el tráfico de fentanilo a Estados Unidos y el ingreso de armas de alto poder a México, reforzando la frontera. Hay que reconocer el respaldo que tuvo la presidenta de todas y todos los gobernadores del país, cámaras empresariales y de comercio, empresarios agremiados a la cámara American Chamber of Commerce of Mexico; así como de la amplia mayoría de los legisladores federales del país. Todos ellos convencidos de que las medidas arancelarias no fortalecen la competitividad de la región de América del Norte del T-MEC, ni solucionan la inseguridad, la migración y el tráfico de fentanilo; por el contrario, debilitan comercialmente a los tres países, de manera especial en Estados Unidos traería consecuencias graves para las empresas al interrumpir las cadenas de suministro, que repercutirá en mayores costos en alimentos, automóviles, minerales y computadoras para productores y exportadores, incrementos que serán trasladados a los consumidores finales, repercutirá también en la cancelación de empleos, inflación y pérdidas en el poder adquisitivo de las familias.

Ante la pausa lograda en la aplicación de aranceles a México, la presidenta Claudia Sheinbaum mantiene en resguardo la aplicación del Plan B, el cual incluye medidas arancelarias y no arancelarias en defensa de los intereses de México. Más allá de responder con aranceles, nuestra presidenta es partidaria de establecer el diálogo y los acuerdos entre los dos países, por lo que se vaticina que durante estas mesas de acuerdo binacionales se diriman las diferencias y se lleguen a acuerdos, mediante el diálogo respetuoso, con un trato de iguales, sin imposiciones, sin sumisión y con respeto absoluto a la soberanía e independencia de nuestra nación.

Por el bien de ambas naciones, las y los mexicanos respaldamos de manera incondicional la posición de nuestra presidenta de reestablecer el diálogo, el entendimiento, la negociación y el respeto mutuo en la solución de los grandes problemas que atañen a ambos países. No somos enemigos, somos aliados y socios estratégicos.

Diputado Federal por Zacatecas

El SPAUAZ en su laberinto: la estrategia

ALBERTO VÉLEZ RODRÍGUEZ
ROLANDO ALVARADO FLORES

En el contrato colectivo de trabajo UAZ-SPAUAZ (CCT) para el año de 1990-1991 las cláusulas 41-XI y 71 tienen un contenido distinto al que aparecerá a partir de la revisión 1991-1992. La explicación es una "derrota histórica" o bien la "entrada en la modernización educativa" según se quiera ver. Por el lado de la "derrota histórica" la reforma del CCT implicó la continuación de la reducción de la participación de los docentes, de la organización de los mismos codificada en el SPAUAZ, en el presupuesto universitario. Esto comenzó desde 1985 con la introducción del Reglamento Académico, que cambió la forma de promoción de "puntos" (antigüedad) a "requisitos" (obtención de grados académicos) y prosiguió con la liquidación del sistema de pensiones universitario en 1991 para asestar el golpe final con el aumento de la edad de jubilación de 25 a 30 años durante la gestión de los Drs. Arturo Burnes como secretario general y Enrique Viramontes como secretario de asuntos laborales. De hecho, de haber sido serias las reformas, estas hubieran modificado el contenido de la cláusula 41-XI desde el preciso momento en que se aumentó la edad de retiro. ¿Por qué? La integración de los agremiados del SPAUAZ al ISSSTE debía implicar una reducción sustancial de los gastos de la Universidad en relación a la seguridad social de sus trabajadores. Ya no pagaría el oneroso e inviable sistema de pensiones universitario, para el que nunca se consiguió presupuesto adicional, sin embargo, se cometió un error: la reformas se aplicarían a futuro, no de inmediato pues las jubilaciones se mantendrían para quienes ingresaron hasta antes del 12 de agosto de 1991. Y este tipo de "errores" se mantendrían. Se puede leer en la cláusula 41-XI-bis del CCT de 1994-1995 que se promovía que los docentes no se jubilasen al cumplir 25 años, y para esto se les ofrecía un estímulo equivalente al 20 % de su salario tabular. De ese modo, al no retirarse, la universidad se ahorraba el pago de la plaza generada por separación del titular de esta. Para 1998-1999 esta oferta mejoró, pues se incrementaba el estímulo a 25 % y se añadían otros más. Todo quedó en la cláusula 41-XI, que se mantuvo incluso cuando se dio la modificación de la edad de jubilación. Si el propósito de la cláusula era retener al docente hasta los 30 años, esta perdía su propósito al volverse obligatorio el tiempo de 30 años de servicio. Esto se puede considerar una "victoria pírrica", pues se extendía a unos

posos y se mantuvo la cláusula 71, donde se manera clara y explícita se dice que las prestaciones del CCT son sólo para quienes ingresaron hasta antes del 12 de agosto de 1991. No ha lugar a confusión. Sin embargo, la dirigencia del SPAUAZ considera que es viable proponer que todos quienes ingresaron a la universidad después del 12 de agosto de 1991 gocen de las prestaciones estipuladas en la cláusula 41-XI. Desde el punto de vista económico eso representa un incremento del presupuesto de alrededor del 40 % sobre nómina. Y desde el escorzo jurídico carece de fundamento pues todas las demandas individuales presentadas hasta el momento han sido derrotadas en juicio. Tampoco se planteó como un intento de ganar esas prestaciones por la vía política, pues los líderes del SPAUAZ, en particular la Dra. González Arenas, sostienen que la lectura de la cláusula 71 es: "excluyente, antijurídica y perjudicial", es decir, no la lee bien la parte patronal. ¿Pero cuál es la lectura que propone la líder sindical? Es muy claro que la cláusula 71 sí es excluyente, pues deja fuera a todos los que ingresaron con posterioridad al 12 de agosto de 1991. No es "antijurídica" pues se integró al CCT por los medios típicos de aquellos años: en reuniones en la "oscuridad" y con el uso de las "facultades del secretario general". Por supuesto resulta perjudicial, pero eso no importó a quienes la "negociaron" y aceptaron en su momento. No es, pues, una descripción errónea de la cláusula, pero por más que se le condene no se puede excluir del contrato pues no hay revisión contractual. La dirigencia del SPAUAZ quiere que se omita la cláusula, que no se aplique, pero no quiere revisar el clausulado. Tal nivel de contradicción no se explica por la "mala manera de razonar" de un comité ejecutivo perdido en su propia demagogia, sino que responde a una directiva política. Se pretende generar descontento entre los docentes que, mal informados, pueden atentar contra sí mismos para beneplácito de grupos que, desde la legislatura del Estado y el dinero de la mal llamada "Fundación", conspiran contra la administración de la universidad. Entre los asesores de la Dra. González se encuentra el ex rector, Dr. Antonio Guzmán Fernández quien, aunque hoy aboga por aplicar a todos los docentes la cláusula 41-XI cuando rector hizo lo contrario. Peor aún, conculcó derechos, corrompió líderes sindicales, incrementó la deuda. Sus supuestos motivos no son creíbles. Queda clara la estrategia: construir una ilusión de conflicto para obtener algunos votos a favor de la huelga política que preparan como "grupo de choque".

Rayuela

*Nada mejor
para el país que
todos los sectores
cierren filas frente
a las amenazas
extranjeras*



RELATOS DE LA HISTORIA PATRIA

FELIPE ANDRADE HARO

Donald Trump se equivoca a cada momento, porque la agresión y la violencia que quiere imponer no resolverán la pobreza que viven los obreros norteamericanos, que siguen careciendo de un sistema democrático de salud, por ejemplo. Recordemos cómo el homicidio del CEO Brian Thompson, director de la mayor aseguradora de los Estados Unidos, reveló la ira del pueblo norteamericano contra el sistema privado de salud, pues para poder ir al médico debes de comprar un seguro.

La vida te da sorpresas, sorpresas te da la vida

No existe nada más liberador, para la aterrada alma, sobre todo en estos años de muchos balazos y más ideológicos bandazos, que leer los diarios y enterarse de las locuras que Trump impone (o trata de imponer) a diferentes países del planeta, especialmente a Canadá, China y (of course) México.

Mira que salir con subir los aranceles a determinadas mercancías. ¡Eh, güero oxigenado, es mejor que te calmes por que el karma es cabrón! Y el tipo de verdad se cree un estadista, cuando no es más que un mercachifle de tercera, lo que va a ocasionar problemas a muchas empresas gringas. Pero allá él y quienes lo ven como el mesías del dólar.

En calidad de mientras comienzo a sabotear todas las películas norteamericanas que se lleguen a exhibir en mi patria.

¡No voy a darle mi dinero a una industria llena de violadores, acosadores, traficantes y grifos! No compraré tecnología gabacha y Elon Musk se puede ir derecho a No compraré autos de marca gringa y digámosle al tal Trump que si quiere imponer sus estupideces, nosotros dejaremos de consumir sus

productos chatarra. ¡Asústame panteón! A los mexicanos nos la Pérez Prado.

Y aunque le duela a pelos de fideo, apoyamos con todo a nuestra presidenta. ¡Usted ordena cómo la apoyamos Señora Presidenta, que en estos casos los mexicanos somos uno solo! Y todo el gabacho y gabacha que llegue a Zacatecas pagará impuestos por andar en la calle y por tomar fotos a la Catedral y demás monumentos coloniales. No compraré mandado en Walmart, me voy al Mercado Arroyo de la Plata y comercios locales.

El pelos de papel de china no nos asusta, los mexicanos somos más fuertes que todos nuestros problemas. Estamos acostumbrados a comer tacos afuera del metro, tacos envenenados, caldo de rata (sin agraviar a ciertas personas), tostadas de cueritos, solo como una muestra de lo chingones que somos, así que no nos asustan sus bravucónadas ni las de sus turiferarios que pululan por mi patria.

Pero nada debe de extrañarnos, cuando sabemos que el tal Trump solo responde a los intereses de la gran burguesía. Y sí, el capitalismo salvaje que viene del norte busca generar miedo, temor,

terror, entre la población, pero recordemos: el imperialismo norteamericano es un tigre de papel.

Lo que Trump no se imagina (ni los paletos de sus asesores) es que el pueblo de los Estados Unidos ya se prepara para enfrentar a su presidente. Porque Trump no tiene ningún plan para resolver los graves problemas que aquejan a los millones de trabajadores y pobres que ahí viven.

No existe en su programa ningún plan para acabar con la violencia que azota las escuelas, las calles; no hay programa que respete el derecho humano a la salud, a la educación, al empleo. Eso de

que los mexicanos les quiten el empleo a los gringos es una falacia, una mentira más de la alta burguesía en su lucha por los mercados.

Trump, carente de la más mínima inteligencia, es un títere de los multimillonarios. Y dentro de poco deberá entender (si la única neurona que tiene se lo permite) que las grandes alianzas con sus socios comerciales, a los que hoy desprecia, es el arma para equilibrar la producción y el intercambio comercial en el mundo.

Trump se equivoca a cada momento, porque la agresión y la violencia que quiere imponer no resolverán la

pobreza que viven los obreros norteamericanos, que siguen careciendo de un sistema democrático de salud, por ejemplo.

Recordemos cómo el homicidio del CEO Brian Thompson, director de la mayor aseguradora de los Estados Unidos, reveló la ira del pueblo norteamericano contra el sistema privado de salud (en USA, para poder ir al médico debes de comprar un seguro).

Trump, tus ideotas no te convertirán en un estadista, te están consolidando como un tirano. ¡Pobre del pueblo de los Estados Unidos! ¡Tiembla cuando despierten, mamacillos de quinta!



PURO VENENO

¡YA VIENEN LAS REFORMAS!

En Morena esperan que este 5 de febrero lleguen las iniciativas de la presidenta Claudia Sheinbaum en materia de no reelección, eliminación de plurinominales y *candados* contra el nepotismo. Hasta el momento, entre las víboras morenistas se habla de que es en el tema de reelección en el que habría más margen de maniobra, pues se haría efectivo hasta 2030. Incluso, no se descarta que diputados federales como Julia Olguín, José Narro y Ana Luisa del Muro busquen la reelección. ¡A la de sálvese quien pueda! Respecto a la eliminación de plurinominales le habrá de doler, como picadura de abeja, a todos los grupos y a todos los partidos. Este miércoles también recibirán en la Cámara de Diputados las listas de personas insaculadas para la elección judicial.

AMENAZAS Y DE LO PEOR

En la reciente historia de la 4T, la Segalmex ha sido de lo peor. Lejos de disculparse por su ineficiencia, el jefe de la Unidad 02 Norte de la Segalmex, Luis Bárcenas, amenazó al alcalde de Sombrerete, Ramiro Hinojoza, para que no se anduviera manifestando ni convocando a campesinos. La irresponsabilidad en la apertura de centros de acopio y falta de pagos hicieron que los reclamos llegaran hasta el diputado federal Alfonso Ramírez, quien tuvo que intervenir para que se liberaran más de 410 millones de pesos en pagos atrasados. Por Alfonso Ramírez, el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Julio Berdegú, ya debe saber que los funcionarios federales no dan una en Zacatecas. Y de los estatales no se esperaba mucho.

LES ECHAN AGUA FRÍA

En una reunión de gabinete, el gobernador David Monreal pidió calma a los funcionarios que andan muy atrabancados, con la mente (y los recursos) en el proceso electoral de 2027. Ese regaño, dicen las lenguas viperinas, ya surtió efectos. Fue como un cubetazo de agua fría. El secretario general de Gobierno, Rodrigo Reyes, ya le bajó intensidad a su protagonismo. Anticipan que adoptará una estrategia más discreta. Juran que ya no se meterá en todos los temas, a ver si así por fin conocemos a todos los secretarios. Otra destinataria del llamado a la prudencia debe ser Benelly Hernández, la titular de Desarrollo Social. Ya lo dijo el obispo: hacer mal uso del año del bienestar es pecado electoral.

DISCULPA PENDIENTE

La diputada Renata Ávila, María Luisa Sosa y otras feministas tuvieron este martes una reunión en el hotel Parador con personal de la Segob. Revisan avances sobre el cumplimiento del gobierno del estado y el ayuntamiento capitalino a las recomendaciones de la CNDH, por los actos de represión del pasado 8 de marzo. Un asunto pendiente que esperan las feministas es la disculpa pública. Pero señalan al secretario de Seguridad, Arturo Mayoral, y al jefe de la Policía Vial, Oswaldo Caldera, de evadir responsabilidad con el argumento de que hay elementos que actúan por su cuenta, al menos en situaciones como la del 8M. La justificación, dicen, saldría peor, porque ¿eso no evidenciaría entonces una falta de control de los mandos?

AFILIACIÓN INSEPARABLE

Como no queriendo, ya varios burócratas de la presidencia de la capital han ido al Issstezac a pedir informes para desincorporarse del instituto. En el organismo los mandan por un tubo. Les advierten que si quieren salirse de Issstezac, también deben darse de baja de su trabajo, es decir, que renuncien o de lo contrario no hay forma. A menos, refutan, que el alcalde Miguel Varela desincorpore a todo el personal y se haga cargo de los pensionados de la presidencia. Cuenta la leyenda que Israel Chávez, líder del SUTSEMOP, envió a Lorena Ruiz a tratar de calmar a estos trabajadores para que no intenten salirse del sistema, al parecer, sin mucho éxito.

Este miércoles, rendirán protesta en la Legislatura Verónica Muñoz y Ricardo Hernández como magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado. Ambos tienen el *hueso* asegurado de aquí a septiembre, pero su intención es participar en el proceso e ir por los nueve años.



CONOCE TUS DERECHOS

DRA. MARICELA DIMAS REVELES*

Derechos Humanos y desarrollo sustentable, un enfoque integral para el futuro

En la era actual, caracterizada por desafíos globales como el cambio climático, la desigualdad y la pérdida de biodiversidad, es fundamental abordar de manera integral los Derechos Humanos (DH) y el desarrollo sustentable. Estos dos conceptos, a menudo tratados por separado, están intrínsecamente relacionados y se refuerzan entre sí, ya que los DH son esenciales para el desarrollo porque proporcionan un marco para la justicia, la igualdad y la dignidad humana.

El desarrollo sustentable se define como el que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para cubrir sus propias necesidades.

Este concepto abarca tres pilares fundamentales, como lo son el crecimiento económico, la protección del medio ambiente y el bienestar social, siendo el desarrollo sustentable un elemento crucial para asegurar un futuro próspero y equitativo para todos.

La relación entre los DH y el desarrollo sustentable es

recíproca. Por un lado, el respeto y la protección de los DH son esenciales para lograr un desarrollo sustentable porque los primeros proporcionan un marco para la participación ciudadana, la justicia social y la protección del medio ambiente, todos ellos componentes críticos del desarrollo sustentable, el que es necesario para garantizar el ejercicio efectivo de los DH.

La pobreza, la desigualdad y la degradación ambiental pueden limitar significativamente el acceso a derechos fundamentales como la salud, la educación y el agua potable.

A pesar de la importancia de la interconexión entre los DH y el desarrollo sustentable, existen numerosos desafíos que deben ser abordados con un enfoque que combine ambos. Es esencial para construir un futuro más equitativo, próspero y sostenible para todos.

TODOS LOS DERECHOS PARA TODAS LAS PERSONAS.

**Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ)*



DEPORTIVAMENTE JAIME MORA GARCÍA

El ansiado empate de la *vino tinto*

CORTESÍA

En la cuarta jornada Mineros rescató un empate ante Cancún, que mostró con su fútbol que llegó a Zacatecas con el objetivo de sacar un punto, por lo que el resultado los dejó satisfechos.

Caso contrario el de los locales, que se cansaron de fallar hasta que en el ocaso del partido cayó el tanto de la igualada.

La *vino tinto* tuvo por lo menos cuatro oportunidades de marcar en los minutos finales, pero tanto sus centros como tiros a portería salían desviados.

Aunado a ello, el conjunto zacatecano tuvo dos errores que le costaron caro: la expulsión de Marmolejo, quien a pesar de estar amonestado cometió una falta imprudente para dejar a los suyos con uno menos en la cancha.

El segundo fue el exceso de confianza que los jugadores mostraron en el inicio del duelo, hecho que aprovecharon los locales para irse arriba en el marcador tras un tiro libre.

Por fortuna, un jugador de Cancún también se fue a las regaderas para emparejar el cotejo: 10 vs 10.

Fue a partir de este momen-

to que el dominio fue completamente zacatecano, pero sin ninguna jugada de peligro.

Hasta que el mediocampista Kevin Magaña sacó un potente disparo desde fuera del área que se clavó al fondo de las redes.

SE VA

La noticia de la semana se dio el viernes por la mañana cuando se confirmó la destitución de Javier Núñez Orozco del Instituto de Cultura Física y del Deporte del Estado de Zacatecas (Incufidez).

Durante dos años y ocho meses no supo estructurar un trabajo serio y finalmente se dio su salida.

Al momento de redactar esta columna aún no se define quién se quedará al frente del instituto: Édgar Rodarte o Felipe Méndez, quienes serán acompañados por Antonio Romero e Ilse Ariadna Guerrero.

Entre Rodarte y Méndez estaría el posible titular. Felipe ya estuvo y no le fue muy bien, por lo que tendrá que corregir, o correrá el riesgo de repetir el tropezo que previamente tuvo.

Pero mientras el balón se pone a rodar nuevamente, nosotros aquí seguimos... Deportivamente.

LA ENREDADERA

RICARDO HERNÁNDEZ, DE MAGISTRADO.

A más de tres les cayó de peso el nombramiento de **RICARDO HERNÁNDEZ LEÓN** como magistrado, por lo menos de aquí a septiembre que se hagan efectivas las renunciaciones de algunas magistraturas y mientras se desarrolla el proceso electoral del Poder Judicial. El cargo cuya confianza le concedió -otra vez- el gobernador **DAVID MONREAL** a su excoordinador General Jurídico será mientras se desarrolla este inédito proceso de elección de magistrados y jueces; sin embargo, durante meses definir magistrado fue una decisión que no se tomó y el lugar se mantuvo vacío hasta ahora que ya ni tuvo que pasar por la decisión final del Poder Legislativo. Salvaría esta decisión el hecho de que **RICARDO HERNÁNDEZ** quedara fuera del proceso electoral por ser magistrado temporal y ello se lo impediría, pero es algo de lo que la comunidad leguleya todavía tiene sus dudas...



ELEUTERIO RAMOS APROVECHA EL TIEMPO Y NO SE CRUZA DE BRAZOS.

Ya que la presidenta **CLAUDIA SHEINBAUM** ha reiterado la implementación del programa "Bachetón", que consistirá en arreglar las carreteras del país, el diputado local **ELEUTERIO RAMOS LEAL** decidió no esperar hasta que le toque a Zacatecas y tomar la iniciativa de formar de una vez sus peticiones para que se empiecen los trabajos de rehabilitación de las rutas zacatecanas. Al perredista le interesa corresponderle a los electores del distrito de Fresnillo que le dieron el triunfo para llegar a la Legislatura local y por eso le pidió al delegado de la SCIT, **ISIDORO CARDOZA**, que comenzaran los trabajos de rehabilitación en el tramo Fresnillo-Valparaíso, pues con ello busca garantizar un traslado seguro a los automovilistas, por lo menos en cuanto a las condiciones carreteras. En menos de una semana de su petición, **ELEUTERIO** ya tuvo respuesta de la dependencia federal y celebra que los trabajos ya hayan comenzado en un tramo de esta vía tan transitada. Ojalá el resto de los demás diputados se aplicaran igual y también encuentren eco para que el Gobierno Federal ya ponga manos a la obra.

RODRIGO UREÑO SE PREPARA PARA RECIBIR MIGRANTES.

Con toda una estrategia integral, el presidente municipal de Jerez, **RODRIGO UREÑO**, se prepara para recibir a los hermanos migrantes que sean deportados de Estados Unidos como consecuencia de las nuevas políticas migratorias implementadas por el presidente **DONALD TRUMP**. El charro perredista, que durante muchos años también ha sido migrante y ha trabajado muy duro en el vecino país para seguir ayudando a su comunidad, ahora tiene posibilidades de ayudar a los jerezanos que se vean obligados a regresar y no encuentren manera para acomodarse, así que **RODRIGO** hasta mandó preparar albergues con atención psicológica, médica y jurídica, y le dijo a su equipo que estableciera medidas de apoyo para ayudarlos a instalarse y reiniciar su vida en su tierra; hagan de cuenta como cuando las familias desplazadas de la sierra por la inseguridad. Para el charro, la Jerezada, los festivales de la Tostada y de la Tambora y la Feria de la Primavera serán puntos de partida, en materia económica, que ayuden a su pueblo migrante.



VECINOS QUIEREN SUS CÁMARAS DE REGRESO.

Con el asesinato de una persona en las inmediaciones de la Plaza Bicentenario, ocurrido ayer por la tarde, nuevamente se alzaron las voces de vecinos de distintos puntos de la capital que han visto desaparecer las cámaras que han mandado instalar como comunidad. Recordemos que la Secretaría de Seguridad Pública mandó retirar muchas cámaras instaladas en espacios públicos de la ciudad y que, se supone, no deben grabar hacia las calles, solamente en las casas, pero asegura el general **ARTURO MEDINA MAYORAL** que muchas de esas cámaras fueron instaladas por grupos criminales que quieren mantener vigilancia, no por vecinos que quieren protegerse. En dado caso, si las cámaras y su instalación son legales, baste con que acudan a la SSP y soliciten que se las regresen, claro está, demostrando su propiedad. Entonces, la gente espera que, al menos al haber sido nuevamente en un punto tan céntrico, las cámaras de allí, las que sí son legales, sí hayan estado funcionando para que se dé con el paradero del o los responsables de este crimen...


DIEGO VARELA

Amante de la música, la lectura y el deporte.

Breve historia de la seguridad pública en la Constitución

“La seguridad pública como una función a cargo del Estado contemporáneo ha sufrido enormes cambios...”

A propósito del 108 aniversario de la promulgación de nuestra Constitución, donde históricamente se ha considerado a la seguridad pública como una obligación exclusiva del Estado, para ser más específicos es a partir del 5 de febrero de 1917, donde se advierte la necesidad de que la seguridad pública sea una obligación o atribución de los órganos del Estado. La seguridad pública como una función a cargo del Estado contemporáneo ha sufrido enormes cambios, que generalmente están vinculados con las características económicas, políticas y sociales del país, así como con la evolución del fenómeno delictivo, factores que intervienen en la creación de las diversas legislaciones por lo que hace a los antecedentes de la seguridad pública. El Estado mexicano tiene la obligación, para su misma supervivencia, de cuidar el patrimonio tanto estatal como particular, la seguridad, la vida y patrimonio de las personas.

Después de la Revolución de 1910

no había fuerzas de seguridad pública al servicio de la sociedad, contrariamente a lo que requería el país en esa época. Existían corporaciones que respondían a los intereses de unos cuantos, como es el caso de lo que hoy se conoce como “las guardias blancas”, policías o cuerpos de seguridad que estaban al servicio de los grandes latifundistas y es precisamente en la Constitución del 17 que se establece la seguridad pública como una de las facultades del municipio, sin embargo, dicho ordenamiento no tuvo la fuerza ni la profundidad requerida para el momento histórico en que fue creado, ya que no se establecieron los límites, atribuciones o funciones de los cuerpos policiales desde la perspectiva constitucional.

Fue hasta 1925 que se hicieron los primeros intentos de unificar a los cuerpos policiales, haciendo del adiestramiento policial una carrera, como podría ser el caso de lo que hoy se conoce como Institutos de Formación Profesional; en 1948 fue creada la Comisión

Consultiva de la Policía del Distrito Federal, que entre sus atribuciones tenía lograr una mejor relación entre la policía y la sociedad, por lo que se comenzaron a dar los primeros pasos para fortalecer la participación ciudadana en conjunción con las fuerzas policiales. Sin embargo, el fenómeno delictivo no disminuyó de manera sustancial. De la época de los años treinta hasta finales de los cincuenta, la comunidad rural que era la predominante en el país, se fue transformando en comunidades urbanas. La explosión demográfica, la corrupción y la impunidad fueron los elementos que detonaron el incremento de la delincuencia y nuevas formas criminales.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ